
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Consortis / Consorcios

03641-2024-U

CONSORCIO PLAN ZONAL RESIDUOS ZONAS III Y VIII

CONSORCIO PLAN ZONAL DE RESIDUOS ZONAS C3/V1
(AREA DE GESTIÓN 2)

E D I C T O

Adoptado por el Pleno de la Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de julio de 2024, a propuesta de la Junta de Gobierno del Consorcio de Residuos C3/V1, de fecha 15 de julio de 2024, el acuerdo de aprobación del expediente de Modificación de Créditos, de Créditos extraordinarios y Suplementos de crédito núm. 3/2024, en el Presupuesto del Consorcio, financiado con remanente de tesorería para gastos generales. Por el presente edicto se expone al público durante quince días hábiles, con el fin de que los interesados puedan interponer reclamaciones contra el mismo.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Castellón de la Plana, a 24 de julio de 2024.
LA PRESIDENTA, M.^a Carmen Climent García.
LA OFICIAL MAYOR, Montserrat Paricio Comins.